



Crisis de TVN

● A nadie debe sorprenderle que una institución que se creó con tres fines específicos hoy en día no cumpla con ninguno, agréguele Ud. la pésima gestión en los últimos gobiernos y tiene como resultado una crisis mayúscula.

Los fines fueron claramente definidos: entretener, educar, e informar

Hoy es una feria de vanidades en que predomina el morbo y el narcisismo, siempre los mismos personajes dispuestos a desnudar su intimidad frente al país a cambio de suculentos honorarios. Ningún sentido del pudor en ambos aspectos. A eso le llaman entretención.

Lo de educar es más bien lo contrario lo que vemos hoy en la pantalla, falsos valores, ignorancia, un lenguaje muy pobre y el uso sin límites de groserías.

Del noticiero, ni hablar. En mi opinión, extenso, aburrido, no se dan las noticias, se comentan y muchas veces se comentan los comentarios, con insertos absurdos como reportajes intrascendentes. Muy poco de la actualidad internacional, habitualmente noticias atrasadas y manipuladas

Ni siquiera la publicidad es buena, es intrusiva, agresiva.

¿Qué hace el directorio? Nada, no fue pensado para que trabajara, están ahí para representar a una determina-

da corriente política y cocinar “acuerdos “de los cuales jamás nos enteramos. Entonces , la solución: pedir plata prestada, ¿hasta cuándo? Hasta que venza el plazo. No se pagará evidentemente, el dinero lo proporcionó el Estado, vale decir todos nosotros.

Nueva crisis, nuevo préstamo y así suma y sigue. Nunca un mea culpa, nunca un plan de reestructuración genuino, que se anuncia pero no se ejecuta porque ahí aparecen los poderes fácticos que se oponen, no pueden permitir que se les acabe la agencia de empleos.

Apaguemos la tele mejor de una vez por todas, y ese dinero que nos ahorramos lo invertimos en salud , educación y obras de verdadero progreso.

*Germán Eggers R.
geggers@uach.cl*

¿Cuál justicia?

● Ya son varios los días en que medito en torno al concepto o noción de justicia. Y bien cierto es, con la disquisición afloran ideas e imágenes por doquier.

¿Cuál justicia? ¿La humana, la divina? ¿La procesal, la distributiva, la retributiva, la restaurativa? Y suman, suman, hay más tipos de justicia.

La común creencia es que la justicia es una, ha de ser una, y nada más. La verdad se ha de equilibrar, se ha de encontrar en un justo medio. Pero la verdad no es de uno, es al menos de dos. Aquí asoma una imagen, ¿cuál?, la balanza.

La versión de uno es la vivencia de ese uno, es cómo vivió la experiencia, de la que fue autor, promotor, gestor, o víctima. Pero alguien, otro, en tanto víctima, tiene otra vivencia, otra versión, otro relato. Cada uno percibe, aprehende de modo distinto y lo narra de manera diferente.

Y me pregunto: ¿qué es primero, los derechos o los deberes? Lo pregunté, lo sigo preguntando. Para mí, es cuestión resuelta. Lo primero son los deberes. Luego, solo luego, los derechos.

Ya, a modo de cierre, asoman en mi memoria los monos sabios Mizaru, Kikazaru, Iwazaru que representan “no ver, no oír, no decir”, que entre variadas interpretaciones implicaría una forma de comportamiento prudente al no ver ni oír la injusticia, así como tampoco expresarla. ¿Por qué ellos? Porque implica una conducta, una práctica que puede ser una suerte de regla de oro.

A la pregunta apremiante del título, no tengo una respuesta única, categórica, neta. Aunque aventuraría una, quizás soñada: es acuciante una

formación ética, filosófica desde la infancia. ¿Es mucho pedir?

*Raúl Caamaño Matamala
Profesor UCT, Temuco*

Línea base de los SLEP

● Sería muy importante que el gobierno regional de Los Ríos monitoreará en forma transparente y profesional la implantación del Sistema Local de Educación Pública, SLEP, en nuestra región.

Debiéramos establecer una línea base y medir semestralmente como mejoramos o empeoramos, respecto de ella, en calidad educativa, infraestructura y convivencia escolar.

Llama la atención el vuelo bajo de la dirección del SLEP que se contenta con mantener el “estatus quo” sin mayores aspiraciones para el sector.

Es de esperar que los directivos del SLEP entienda que sus salarios se pagan para mejorar el sistema educativo y llevarlo a un nivel de excelencia y no para mantener el triste estado actual de nuestras escuelas y liceos públicos.

*Nilo Zúñiga Castillo
Economista
nilzuniga@yahoo.com*

cartasaldirector@australvaldivia.cl